



**AGO-158-2019**  
**04-11-2019**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio ha sido elaborado en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del 2019, del Área Gestión Operativa, con la finalidad de atender lo indicado en la denuncia DE-25-2019.

De conformidad con los hallazgos detectados por esta Auditoría, se evidenció que el Servicio de Transportes no ha gestionado la realización de estudios de necesidad de recurso humano a pesar de reconocer que con el personal existente no se cumple con las labores diarias asignadas, requiriendo la utilización de tiempo extraordinario, mismo que ha venido presentando un incremento anual considerable.

Así mismo, se logró documentar que existen funcionarios desarrollando actividades diferentes al perfil de puesto en el cual se encuentran nombrados, tal es el caso de los asistentes de pacientes que han conducido vehículos del Servicio de Transportes en algunas ocasiones.

Además, se evidenció que la Jefatura del Servicio de Transportes ha contratado servicios de traslados de pacientes a la Cruz Roja Costarricense, disponiendo en ese momento de ambulancias Institucionales para realizar el transporte.

Lo descrito podría estar repercutiendo en el ambiente laboral de dicha unidad, situación que toma fuerza si se considera que no se dispone actualmente de un estudio de Clima Organizacional en el Servicio de Transportes.

Por lo anterior, esta Auditoría ha formulado 4 recomendaciones a la Dirección Administrativa Financiera, con el objetivo de que se analicen las situaciones expuestas en el presente informe, a fin de adoptar las acciones necesarias, que permitan fortalecer la gestión del Servicio de Transportes.